



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General
Dirección General de Comisarios

30 de noviembre de 2004

**Miembros del H. Consejo de Gobierno de la
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
del Distrito Federal**
P r e s e n t e

En nuestro carácter de Comisarios y en observancia de lo dispuesto en el artículo 12, fracciones I, II, IV, VI y XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; en el artículo 34, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y en cumplimiento de lo estipulado por el artículo 111 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emitimos nuestra

**Opinión sobre la Situación Financiera de la
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal,
por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003**

Lo anterior, con base en el dictamen financiero emitido por el Despacho "Barrigueté Alonso López y Cía., S. C". designado para tal fin por la Contraloría General.

Durante el periodo antes señalado, el H. Consejo de Gobierno realizó tres sesiones ordinarias de las cuatro previstas por la normatividad de la materia, participando ésta Dirección General en dichas sesiones, así como en las reuniones de trabajo que fueron convocadas, emitiendo sugerencias y recomendaciones de carácter preventivo con el propósito de mejorar la gestión del Organismo

I. Dictamen de los Estados Financieros

En opinión del auditor externo, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo, al 31 de diciembre de 2003 y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General
Dirección General de Comisarios

II. Situación Financiera

(miles de pesos)

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06-BIS Apartado "D", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública.

El activo total (\$11,660.4) se incrementó en 1.3% (\$154.6) con respecto al ejercicio anterior, de los cuales \$1,462.2 disminuyeron del activo fijo y \$1,616.8 se incrementaron en el circulante.

El pasivo total (\$4,490.3) disminuyó en 33.3% (\$2,251.3) con respecto al año anterior, reflejado básicamente en los decrementos de las cuentas "Impuestos varios por pagar" (\$1,264.9) y en "Cuentas por pagar" (\$1,529.6), así como por el aumento en la cuenta "Reserva para pago de antigüedad, finiquitos y liquidaciones del personal" (\$543.2)

En lo que se refiere al patrimonio (\$7,170.1) presentó una variación positiva por \$2,405.9 (50.5%), debido principalmente por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para la adquisición de activos fijos, pagados en el 2003.

III. Estado de Resultados

(miles de pesos)

Ingresos

Los ingresos totales del ejercicio ascendieron a \$34,774.7, con un incremento de \$17,269.5 (99%) con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento en las aportaciones del Gobierno del D. F. para el desarrollo de las actividades del Organismo.

Egresos

El total de egresos del ejercicio 2003 ascendió a \$36,916.3, con un incremento de \$18,093 (96%) con respecto al ejercicio anterior, lo cual se originó principalmente por mayores gastos en el capítulo 1000 servicios personales, por el incremento de personal a partir del mes de mayo y en el capítulo 3000 servicios generales por el arrendamiento del inmueble destinado a las oficinas, así como por los gastos de vigilancia, mantenimiento y limpieza del mismo, entre otros.



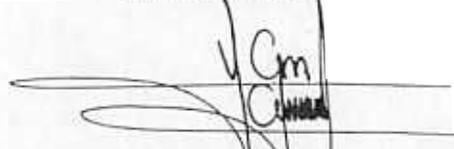
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General
Dirección General de Comisarios

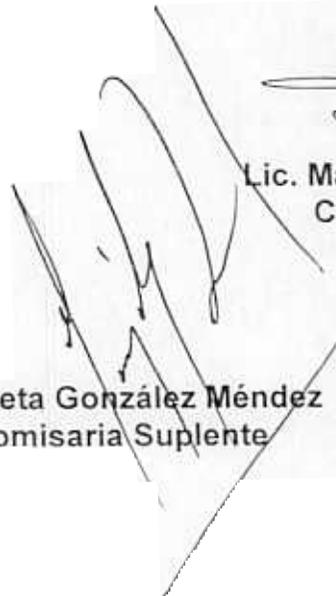
IV. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal** al 31 de diciembre de 2003, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

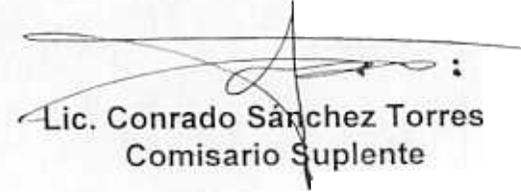
Atentamente



Lic. Mario Valdés Guadarrama
Comisario Propietario



Lic. Julieta González Méndez
Comisaria Suplente



Lic. Conrado Sánchez Torres
Comisario Suplente